



AUTORIZA LOS CAMBIOS DE FECHA QUE INDICA, EN RELACIÓN  
CON EL CONCURSO FONDECYT DE INICIACIÓN EN  
INVESTIGACIÓN 2013.

RESOLUCION EXENTO Nº: 6295/2013

Santiago21/10/2013

DOCUMENTO ELECTRONICO

VISTOS:

Lo dispuesto en el Decreto Supremo Nº 491/71, Decreto Ley Nº 668/74, el DFL Nº 33/81, el DS Nº 834/82, todos del Ministerio de Educación, la Resolución Exenta Nº 2839/11 de CONICYT; la ley de Presupuestos del Sector Público Nº 20.641, para el año 2013 y la Resolución Nº 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República; y

CONSIDERANDO:

1.-Las Bases del Concurso FONDECYT de Iniciación en Investigación 2013, aprobadas por medio de la Resolución Nº 1073/2013, cuyo texto fue modificado por medio de las resoluciones Nºs 1445, 1615, 1704 y 1944, todas de 2013.

2.-El Memorándum Nº 11800/2013, de FONDECYT, por medio del cual se solicita la modificación de las bases del concurso que interesa, dado que "debido a restricciones que establecía la glosa presupuestaria de CONICYT no ha sido cursada la resolución que adjudica el Concurso FONDECYT de Iniciación en Investigación 2013. Por lo anterior, y en consideración a que las bases concursables establecen como fecha de inicio de los proyectos el día 01 de octubre de 2013, los Consejos Superiores de FONDECYT acordaron modificar los aspectos que se indican a continuación, con el propósito de no perjudicar a los(as) investigadores(as) responsables por el atraso en la adjudicación de este Concurso."

3.-El Extracto de Acta 19/2013, de los Consejos Superiores de FONDECYT, en la que se plasma el acuerdo señalado precedentemente.

4.-Las facultades que poseo en virtud de lo establecido en la ley y en la Resolución Exenta Nº 2839/11, de CONICYT.

RESUELVO:

1.-APRUÉBESE la siguiente modificación a la Resolución Exenta Nº 1073/13 y sus modificaciones, que aprobó las Bases del Concurso FONDECYT de Iniciación en Investigación 2013, en conformidad con lo señalado en el siguiente cuadro:

Concurso de Iniciación en Investigación 2013	Fecha Bases	
	Dice	Debe decir
Inicio proyectos	01-10-2013	02-11-2013
Apelación a recursos asignados, proyectos aprobados	14-10-2013	15-11-2013
Plazo firma convenios	29-11-2013	30-12-2013

2.-Publíquese el correspondiente aviso que dé cuenta de la presente modificación de las bases que interesan.

3.- El oficial de Partes deberá anotar en los documentos digitales que contienen las resoluciones N°s 1073/13, 1445/13, 1615/13, 1704/13 y 1944/13, en el campo "descripción" del repositorio del archivo institucional, el Número y Fecha de la presente resolución, que las complementa.

4.-Distribúyase a Presidencia, a FONDECYT, a DAF y a Fiscalía.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE

UNIDAD DE PRESUPUESTO	
FECHA	21-10-2013
ITEM	2403160
C. DE COSTOS	FONDECYT



MARÍA ELENA BOISIER PONS (FONDECYT)

Director(a) FONDECYT

FONDECYT

MBP/ / RMM/ JAV/ jyp

DISTRIBUCION:

MONICA IRENE ARAYA - Secretaria - FISCALIA

MARIA ELENA VILDOSOLA - Secretaria - FISCALIA

NELLY JERALDO - Secretaria - ADMINISTRACION Y FINANZAS

OFICINA DE - Buzón Oficina de Partes - ADMINISTRACION Y FINANZAS

AMELIA SANDRA BARRIOS - Secretaria Dirección - FONDECYT

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2º letra F y G de la Ley 19.799